

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5.470

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Viernes 4 de Enero de 1918

CONFLICTO DE ORDEN PÚBLICO

UN CONSEJO DE MINISTROS EXTRAORDINARIO

Queremos esquivar hoy no sólo todo comentario, sino hasta la propia información acerca de los gravísimos sucesos de que a continuación damos el relato hecho por *El Liberal*.

No más lejos que ayer afirmábamos nuestra resolución de no crear dificultades al Gobierno, de apoyarlo, en cuanto el apoyo fuese lícito y hasta el punto que las graves circunstancias de la vida actual demandan... si hoy hiciésemos información por nuestra propia cuenta quizá nuestra pluma no fuese completamente dócil a esos propósitos, en que queremos perseverar.

Porque es imposible cerrar los ojos a la evidencia: la vida de los pueblos, como la vida de las sociedades y la vida de los individuos, no se da de un modo arbitrario, sino mediante leyes de causalidad, y lo que ahora ocurre es un efecto de cuyas causas forzadamente ha de haber algún responsable.

Esta determinación, inesperada también, originó la alarma y los comentarios consiguientes.

La presencia de altos funcionarios del ramo de Comunicaciones en las Centrales de Telégrafos y Teléfonos, para cumplimentar órdenes superiores, aumentó la expectación y dió margen a los más exagerados rumores.

Se hablaba lo mismo de dificultades de carácter internacional, que de sucesos importantes de índole societaria en algunas provincias, que de actitudes graves en determinados elementos del Ejército.

Este anormal estado de los Centros políticos y de información, más la tenebrosa obscuridad que se enseñoreó de Madrid, hizo que la pasada noche fuera de un continuo sobresalto.

Los ministros, que después del Consejo fueron abordados nuevamente por los periodistas, insistieron en decir que nada nuevo ocurría.

La única nota de tranquilidad que convenció a los alarmistas fue la presencia de los Reyes en el teatro Real, asistiendo a la representación de la ópera.

Mientras tanto, en el Ministerio de la Gobernación se facilitaba a la prensa, por el subsecretario, Sr. Pico, la siguiente nota oficial:

«Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación llamaron hoy la atención del presidente del Consejo sobre la necesidad de adoptar medidas de carácter judicial y gubernativo encaminadas a garantizar la libertad electoral y la pureza del sufragio, en relación principalmente con la corrupción del mismo mediante la compra de votos, y la conveniencia de que esas medidas se publicasen antes, o por lo menos a la vez que el decreto de disolución de las Cortes actuales.»

El señor presidente del Consejo, comprendiendo la importancia de esta propuesta, convocó a una reunión de ministros, habiendo merecido su conformidad.

La aprobación de tales medidas, cuyo desarrollo está encomendado a los señores Fernández Prada y Bahamonde, podría dar lugar a alguna otra reunión de ministros en estos días y con el mismo objeto; pero sin que ello obedezca a nada extraordinario, porque no existe motivo ninguno que justifique la expectación que el Consejo de hoy ha despertado y los comentarios que se hacen acerca de él.

Claramente se vió que el alcance de la anterior nota oficial no había sido otro que el de calmar en parte la ansiedad producida.

Lo sucedido.

Suponiendo nosotros que los informes más exactos de lo sucedido son los que publica *El Liberal*, a ellos nos atenemos. Dice así el mencionado colega:

«Por la Central de Telégrafos pasaron anoche bastantes oficiales del Ejército, la mayoría con traje de paisano, y a alguno de ellos se aproximó un amigo suyo, corresponsal de indiscutible seriedad, y le hizo varias preguntas, relacionando la suspensión de conferencias y despachos telegráficos y telefónicos con determinadas actitudes del Ejército.»

El oficial interrogado declaró que no se trataba de una huelga de militares, sino que lo ocurrido obedecía a un suceso de verdadera trascendencia.

Nuestro compañero, en cumplimiento de sus deberes de informador, consiguió que el oficial le contestase lo siguiente:

«Que los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, reflejando según ellos el sentir de toda la oficialidad del Ejército, se habían reunido ayer tarde en el Casino Militar—otras versiones dan como lugar de la reunión el Casino de la Peña—, y allí redactaron un documento, dirigido al ministro de la Guerra, pidiendo el licenciamiento inmediato de los brigadas y sargentos, por estimar que estas clases constituirían un elemento peligroso para el Ejército.»

Redactada la petición en términos enérgicos y perentorios, fué puesta en manos del Sr. La Cierva por varios jefes y oficiales comisionados al efecto, que comunicaron asimismo al ministro de la Guerra que aguardaban la decisión del Gobierno en el mismo lugar donde se suscribió el documento.

Manifestó el referido oficial al periodista que, en virtud de tanta decidida actitud de los militares, el Gobierno se había reunido para adoptar acuerdos, uno de los

cuales era el de incomunicar a Madrid con provincias.

Además de la versión que acabamos de insertar, llegó a nosotros esta madrugada otra, que reputamos de gran autenticidad y que en cierto modo es coincidente y hasta complementaria de la primera.

Según esta segunda versión, los sucesos se desarrollaron del modo siguiente: A las cuatro y media de la tarde de ayer el ministro de la Guerra visitó al jefe del Gobierno para darle cuenta de telegramas y noticias relacionados con una supuesta o real actitud de los sargentos y brigadas que entrañaba suma gravedad.

El marqués de Alhucemas, una vez enterado de lo que acontecía, conuvo con el ministro de la Guerra en la necesidad de reunir inmediatamente el Consejo.

Otro acuerdo tomó rápidamente el señor García Prieto, y fué el de aplazar la publicación del decreto disolviendo las Cortes hasta tanto que el grave suceso que se había presentado tuviese una rápida y favorable solución.»

El jefe del Gobierno informa al Monarca.

Terminado el Consejo de ministros celebrado anoche, el Sr. García Prieto se dirigió al teatro Real, donde se hallaba el Monarca, y recibió inmediatamente por éste, lo enteró de todo.

Luego se encaminó el presidente a su domicilio.

La reserva guardada por el Sr. García Prieto fué tal, que sus habituales contenturios no tuvieron el menor pretexto para sospechar nada de lo que ocurría.

A las doce y media de la madrugada el jefe del Gobierno permanecía levantado, en espera sin duda de las noticias que había de comunicarle el ministro de la Guerra.

Acuartelamiento de tropas.

Después de media noche se dispuso el acuartelamiento de la guarnición de Madrid y de la Guardia civil.

En el Ministerio de la Guerra hubo extraordinario movimiento, conferenciando el Sr. La Cierva con casi todos los jefes de la guarnición y dando instrucciones también a Valencia, Barcelona y Asturias, donde, de ser cierta la versión que hemos oído, los focos del movimiento estaban allí establecidos de acuerdo con el de Madrid.

(Véase en tercera plana la información de la tarde.)

ESTUDIO SOBRE EL PRESENTE Y PORVENIR DE ESPAÑA

VIII

En el Ministerio de Fomento se concentra la dirección de las principales fuentes de la riqueza nacional, y sin discutir ahora la conveniencia de la división de sus servicios entre otros departamentos de nueva creación, porque esta medida se impone por sí misma, pero no tiene carácter de urgencia, examinaremos con el mayor detenimiento posible cuanto se relaciona con los organismos que dependen de este departamento, y daremos soluciones razonables, pero de inmediata ejecución, para que surjan poderosos, como lo demandan las posibilidades y los anhelos del país, los elementos de su bienestar y prosperidad. Un distinguido hombre público español, el Sr. González Besada, llegó a decir que hasta los desfilizaros en este ministerio eran útiles a la Nación, y esta frase encierra una gran verdad en sus términos, voluntariamente exagerados por su autor, en efecto, cuantos sacrificios se exigen al país para el mejoramiento de los organismos e instituciones que tienen a su cargo la dirección de la actividad nacional, y para la creación y auxilio de otros nuevos, pueden defenderse con la satisfacción de un deber patriótico cumplido, porque ellos son inmediatamente reproductivos y engendran el reintegro con grandes creces de lo que de momento pueda parecer gravoso dispendio.

Tenemos también el convencimiento de que esos sacrificios a que aludimos pueden suprimirse o reducirse en grandes proporciones siempre que para la reconstrucción y desarrollo de nuestras fuerzas productoras se siga un plan ordenado, metódico, que acepten los representantes de la opinión pública y cuente con el apoyo de los legítimos procuradores del trabajo patrio, en todas sus fecundas derivaciones, y pueda ejecutarse sin interrupción alguna.

El plan tiene que ser completo y abarcar, por consiguiente, cuantas manifestaciones de la actividad humana dependen hoy del Ministerio de Fomento. Ha de ser una obra nacional de conjunto y orgánica, que enlace unas a otras las diversas variedades del trabajo nacional, y además debe ser, como decimos antes, suscripta y apoyada por la opinión, representante legítima de los altísimos intereses a que debe afectar.

La agricultura, con sus anexos de ganadería, montes y pesca fluvial y los de las industrias derivadas más directamente de esta gran fuente de riqueza; la industria, por la variedad de sus tipos y manifestaciones; el comercio, con sus exigencias prácticas y científicas; el trabajo, que exige leyes sociales que lo dignifiquen y la creación de los seguros, en sus diferentes formas, como corolario o tema esencial de su organización; los grandes problemas de las obras públicas, factor indispensable de todo progreso y termómetro de la civilización; cuanto constituye, en fin, manifestaciones de riqueza pública, todo eso tiene que ser abarcado en el plan que la opinión acepte con el fin de exigir su cumplimiento a cuantos Gobiernos puedan sucederse en la gestión de los negocios públicos, sea cualquiera su filiación en la política interior.

Un plan de esa especie es el que proponemos someter al estudio y consideración de los sinceros amantes de la Patria, y a guisa de ponencia, por si pareciese, como creemos, necesario y oportuno que fuera discutida y aprobada, con mayores o menores enmiendas, dentro de un breve plazo, por los organismos que llevan en los momentos presentes la representación de los intereses materiales del país.

Si esta propuesta nuestra adquiriese consistencia, podría reunirse con la debida diligencia una Asamblea que sobre el proyecto discutiese, y llegara por ese medio a soluciones que fuesen en lo sucesivo bandera del esfuerzo colectivo de las clases productoras del país.

Al autor de estas líneas sólo lo guía su amor a la Patria, y verá con mucho gusto que sus conclusiones sean sustituidas o modificadas: lo único que vería con dolor es que se siguiese la presente apatía y fueran voces que clamaran en el desierto, como hasta ahora, las que exhalan varios y prestigiosos patriotas que aisladamente se ocupan en estas interesantes materias.

Lo que teme quien escribe estos renglones es que una vez más se estrellen ante la indiferencia pública los esfuerzos de los que vienen laborando sobre esta materia, incluso aquellos que desempeñaron un tiempo el difícil cargo del Ministerio de Fomento; y si por desgracia estas tristes previsiones se realizaran, quedará al menos el consuelo de que el partido liberal pueda recoger como base esencial de su programa el que será objeto de esta parte de nuestros estudios.

Se clasifican los distintos servicios que abarca el departamento ministerial de Fomento en tres grupos principales: Agricultura; Industria, Comercio y Trabajo; y Obras Públicas, y bajo su dirección, aunque con cierta autonomía, se desenvuelven la Comisaría de Seguros; la Delegación Regia de Pósitos y algún otro, como el Canal de Isabel II, de escasa importancia para nuestra Patria.

Examinaremos uno por uno estos servicios, sin perjuicio de enlazarlos mutuamente y a reserva de decidir sobre su constitución presente, para los efectos de la mayor eficacia productora.

AGRICULTURA

Rindamos el debido tributo de amor y respeto a la más antigua y fecunda de las

EL DECRETO DE DISOLUCIÓN

Aunque ayer el jefe del Gobierno había anunciado que hoy publicaría la *Gaceta* el decreto de disolución, sin duda debió decirlo impremidamente, por cuanto anoche se rectificó la noticia y hoy la *Gaceta* aparece sin dicho decreto.

La publicación del mismo, con las medidas electorales complementarias que el Gobierno tiene en proyecto, se verificará probablemente el domingo.

Algodón para España

En el Ministerio de Hacienda han facilitado hoy la siguiente nota:

«El embajador de S. M. en Washington ha telegrafiado al ministro de Estado que, según lo informa el cónsul en Nueva York, el día 8 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Morbril* con 3.428 bales de algodón.»

ECOS DE SOCIEDAD

Ha sido pedida por el ilustre juriscónsul D. Manuel Marañón y Gómez Acebo, consejero del Banco de España, para su hijo D. José María Marañón y Posadillo, la mano de la bella Srta. María Luisa Moya y Gastón de Iriarte, hija del presidente de la Sociedad Editorial, D. Miguel Moya.

Anoche, aunque el teatro Real no ofrecía la brillantez de costumbre en el turno segundo, debido a las dificultades de la calefacción, había sin embargo una concurrencia distinguidísima.

Se cantó la ópera, de Thomas, *Mignon*. En el palco regio estaban sus Majestades y AA. RR. D. Alfonso y D.^a Victoria, la Reina D.^a María Cristina, las infantas D.^a Isabel y D.^a Luisa, la duquesa de Vendome y los infantes D. Carlos, D. Raniero y D. Felipe.

S. M. la Reina D.^a Victoria lucía un precioso traje de tisú de oro, con encaje de oro.

En el palco de gala vimos a las condesas de Via-Manuel y Guimerá, marquesa de Santa Cristina, señoras de Heredia y de Bertrán de Lis, y a los duques de Arión y Lécera, al marqués de Zarco del Valle y al ayudante de S. M. el coronel de Artillería Sr. Querol.

Princesas de Ratibor, Thurn y Taxis; duquesa de Canalejas; marquesas de Torrelaguna; marquesas de Prado Alegre, Aranda, Val de Erro, Ivanrey, de la Puebla de Parga, Puerto Seguro, Benicarló, Olivares; condesas de Pardo Bazán, Torre-Cela y de Crescente; señoras y señoritas de Llamosa, Redo, Elio, Gallejo, Rodríguez Codes, Tiebaut, Lombillo, Santa Cristina, Franco, Soriano, Díaz de Bustamante, y otras muchas que sentimos no recordar.

Como la Empresa no ha recibido cinco vagones de carbón, que tenía hasta pagados, se ve obligada a suspender las funciones hasta que lleguen.

Parece ser que la reapertura tendrá lugar el sábado de la semana que viene, representándose la célebre ópera *Tristán*.

CLAUDIO LARCHER

fuentes de riqueza que conoce la Humanidad. Ella sola crea transformando; de ella y para ella deben vivir las distintas manifestaciones de la actividad nacional. Somos fisiócratas en el más recto sentido de la palabra, pues a la tierra, nuestra madre, consagramos nuestro mayor culto en orden a la riqueza pública. Para que la labor humana aplicada al cultivo de la tierra, al fomento de la ganadería y al desarrollo de las industrias directamente derivadas de sus productos adquiera su mayor eficiencia, consideramos que es factor utilísimo, y a veces esencial, el encaminar con urgencia a nuestras leyes por la senda que conduzca al cumplimiento del fin social que debe ser realizado por quien tenga el derecho de propiedad sobre la tierra.

Esta idea es generalmente aceptada, y son escasos los que todavía sostienen que el dueño de la tierra puede hacer de ésta lo que caprichosamente se le antoje. Somos infinitamente mayores en número los que entendemos que es un deber de los propietarios el cultivo de sus fundos o su empleo en funciones agrícolas, ora realicen ese fin directamente, ora lo hagan por arrendamientos u otros contratos análogos.

Ese deber lleva consigo la necesidad de una sanción cuando no se cumple en determinadas circunstancias. Ahora bien: esa legislación que obligue al propietario al cumplimiento del fin social de su derecho tiene que implantarse con acuerdo general, encarnándolo si es posible en las costumbres, tomando ejemplo de las que existen en distintas regiones de España y dotándola de la flexibilidad precisa para que se acomode a los usos y costumbres de cada uno de los pedazos de nuestro territorio.

El magnífico cuadro que presentan las Provincias Vascongadas y Navarra y muchas regiones del Levante español en la constitución social de su agricultura, debe servir de estímulo y de ejemplo para el planteamiento de reglas flexibles en el ejercicio del derecho de propiedad territorial.

Las bases sobre las que debiera descansar esta actuación legislativa pudieran ser las siguientes:

Primera. Estimular la división de la propiedad, sin llegar al atomismo, pues tan pernicioso es para la agricultura el latifundio como la excesiva división de las tierras.

Segunda. El establecimiento de plazos de arrendamiento largos, intangibles, a ser posible, en que se armonicen los intereses generales de la agricultura con los del propietario y los colonos.

Habrán de inspirarse las medidas legislativas en el respeto a los usos de cada región; pero no olvidando que no es lícito que las tierras no se trabajen o no se usen para los razonables propósitos de pastoreo o de población forestal, y que no es lícito tampoco el no uso de medios capaces de aumentar la producción, cuando éstos se ponen al alcance del propietario o del colono.

La sanción que se imponga contra estos abusos de un mal entendido derecho de propiedad, debe llegar hasta la expropiación, y, como veremos, hace tiempo se practicaba en España, pues en el siglo XVIII se decretó contra los que no usaban del riego que les brindaba la canalización de aguas realizada por el Estado.

Trabajo legislativo es éste de alta conveniencia, porque además del latifundio, de la excesiva parcelación y de la existencia de ciertos derechos, como los de los foros en Galicia, que entorpecen y menguan el producto de la agricultura, debe considerarse como una plaga asoladora la que representa el arrendamiento de tierras por plazo breve y susceptible de cambio en persona y precio, por parte del propietario; pero tiene que ser meditado y propuesto, y con las mayores garantías posibles de éxito, por la concordia resuelto.

Hemos querido, sin embargo, hablar de él en primer término porque es un tema de carácter general que a nuestro juicio debe preceder a otros de más inmediata resolución.

Otro estudio importante, también de aspecto general y que desde el año 1910 empezó a resolverse, por iniciativa del primer Gabinete del Sr. Canalejas, es el que se refiere a la sanidad del campo, factor indispensable para la vida de la inmensa mayoría de los españoles.

La necesidad de obtenerse se demuestra con decir que solamente las fiebres de carácter tifoideo y palúdico siegan en lo campos de España anualmente más de 400.000 vidas. El servicio está planteado, y los trabajos realizados hasta hoy de carácter estadístico y de investigación técnica vienen produciendo los efectos apetecidos; pero es necesario que éstos se aceleren, llevando a las provincias o regiones más cruelmente azotadas por la incuria y la falta de sanidad los recursos y métodos precisos para que en las costumbres campesinas, en las habitaciones de los que la tierra cultivan y en los elementos naturales que los rodean se introduzcan reformas que contribuyan a la desaparición de tanta desgracia y presenten la vida agrícola con los encantos que tiene que producir en primer término su debida sanidad.

La organización de estos servicios, según los datos que constan en el Ministerio de Fomento, debería absorber por de pronto unas 200.000 pesetas más, dedicadas a la práctica de labores de saneamiento en los sitios donde su necesidad está reconocida y a enseñar y premiar la higienización de caserías y granjas, elevándose al cabo de dos años esa cifra hasta 500.000 pesetas, para intensificar la labor y hacer obligatoria después de ese período de preparación aquella parte de

la higiene en los edificios agrícolas que es más necesaria y urgente.

Entremos ahora en el estudio más especial de las necesidades de la agricultura y medios de satisfacerlas.

RUSIA

(POR TELÉGRAFO)

Movilización de la Guardia Roja.—La República del Mar Negro.—Condiciones para la paz.—El sábado se reanudarán las negociaciones.

PETROGRADO 4.—El Gobierno maximalista, muy inquieto por las derrotas de sus tropas cerca de Serna y Bachmat, moviliza activamente toda la Guardia Roja de Petrogrado. Las comunicaciones con el Sur han sido rotas, y los trenes llegan solamente hasta Kursk.

Se ha comprobado la tendencia de Ucrania a rechazar el papel moneda ruso.

Los partidos políticos de Ucrania y Siberia han decidido detener todos los transportes de viveres destinados a la región de Petrogrado hasta que el Poder pase a manos de la Constituyente.

En Novorossisk los maximalistas se han apoderado del Poder y han proclamado en seguida en toda la región la República independiente, que han nombrado *República del Mar Negro*. Han constituido un Gobierno cuyo ministro del Interior es un *junker*; un aspirante ha sido nombrado ministro de la Guerra y otro de Marina; un agente de negocios, ministro de Justicia; un ferroviario, de Agricultura, y un ex monje, de Hacienda.

Se dice que la Delegación de las potencias centrales en Petrogrado ha informado al Gobierno bolcheviquista de ciertas condiciones indispensables para la paz, a saber: que se les tiene que entregar Polonia, Curlandia, Lituania y Estonia. Lo que los bolcheviquistas parecen haber decidido aceptar, a condición de que se ponga en libertad a Liebknecht y otros de sus amigos.

Por otra parte, otras noticias, llegadas hoy, manifiestan que Trotsky ha declarado de la manera más rotunda que el Gobierno no consentirá esas condiciones y que habrá de defender el frente.

La noticia de la retirada de los buques británicos en Arkangel y que se destruirán los depósitos franceses e ingleses, ha causado profunda impresión en Petrogrado.

La principal recomendación hecha a su Gobierno por la Delegación americana en la Conferencia de París es el constante y rápido envío de tropas americanas a los frentes de batalla europeos.

Corre el rumor de que Alemania enviará a Petrogrado delegados de obreros y marinos. Son esperados en Cronstadt navíos alemanes cargados de mercancías, especialmente de objetos de moda y de lujo.

Czernin ha salido ayer para Brest-Litovsk, donde se reanudarán las negociaciones el sábado.—C.

DESDE SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

SAN SEBASTIAN 3.—Los pescadores Ciriza y Solano han amarrado sus barcos, en vista de que Ayuntamiento ha empezado a recaudar el impuesto de dos céntimos por cada kilo de pescado destinado a la exportación.

Creese que el amarre de barcos durará poco tiempo.

El Ayuntamiento ha autorizado que se hable el vascuense en las sesiones municipales, siempre que los concejales no sepan hablar en castellano.

También ha acordado felicitar al Gobierno por la delegación que ha hecho en favor del Ayuntamiento de su facultad de designar alcalde.

Los nacionalistas presentaron una moción protestando contra la ley de abolición de los fueros.

Por indicación del prelado de la diócesis se ha encargado la policía de perseguir a un sujeto que haciéndose pasar por obispo ha realizado varios timos.

El alcalde recibe cuantiosos donativos para ayudar a la clase menesterosa.

Trátase también de desempeñar gratis las ropas que los indigentes tienen en el Monte de Piedad.—C.

Desde Valencia

(POR TELÉGRAFO)

El vapor *«Cristina»*.—La carestía de los fletes.—Naranja perdida.

VALENCIA 3.—Procedente de Gandía, ha fondeado el vapor español *Cristina*, con 4.000 cajas de naranja.

Las Sociedades exportadoras niéganse a cargar a 50 céntimos la caja de naranja y a 34 de la cebolla.

El vapor *Mirensk*, que lleva varios días anclado en el puerto esperando cargar, no ha podido efectuar las operaciones de carga porque los exportadores se niegan a embarcar, a causa de la carestía de los fletes.

Hay en los muelles gran cantidad de cajas de fruta, que los exportadores se niegan a embarcarlas.

En la región de La Plana se ha helado el 30 por 100 de la naranja.

En otros pueblos no se han helado todavía cálculos aproximados.—Mario.

Machabro accidente.

VALENCIA 3.—Al pasar un tranvía por la plaza de la Constitución chocó con un coche fúnebre que conducía a un cadáver. El coche quedó destruido y el fúnebre fué a parar a larga distancia. El cadáver permaneció al descubierto, en la acera, en tanto llegó el Juzgado y se dispuso otro coche.—Mario.

La guerra

LA SITUACION MILITAR

En todos los frentes.

No ha cambiado la situación en ninguno de los frentes. Los comunicados oficiales son de una monotonía desesperante: cañoneos, acciones de patrullas, combates de aviadores, luchas violentas y cortas por algunos metros de trinchera, he aquí lo que sucede.

Claro que esta calma aparente encubre la extraordinaria actividad de las retaguardias. Pero sólo dentro de algún tiempo sabremos lo que preparan los mandos respectivos.

P. R.

Información telegráfica

EN EL FRENTE ANGLOFRANCOBELGA

Partes francesas.

PARIS 3 (oficial).—Acciones de artillería bastante intensas, particularmente en el frente de Aisne, en la región de Haudricourt, de Coucy, en el sector de Maisons de Champagne y en la orilla derecha del Mosa.

Dos ataques enemigos al Sur del Oise y en Comillet fracasaron por completo.

PARIS 3 (oficial).—Actividad intermitente de artillería en algunos puntos del frente; más viva sobre la orilla derecha del Mosa, en la región del bosque de Fossez, de Thiaumont y de Louvemont.

Esta mañana, al Nordeste del fuerte de la Pompelle, los franceses han ejecutado un golpe de mano y han regresado con prisioneros.

Noticias oficiales inglesas.

LONDRES 3 (oficial).—Esta mañana temprano el enemigo intentó hacer una incursión en uno de nuestros puestos al Este de Epehy, pero fue rechazado por nuestro fuego de ametralladoras antes de llegar a nuestras posiciones.

La artillería enemiga ha demostrado creciente actividad durante el día al Sudoeste y al Oeste de Cambrai, y también ha sido activa en cierto número de puntos a lo largo de nuestro frente desde el Sur de Lens a Armentières y en las cercanías de Zonnebeke.

Parte alemán.

BERLIN 3 (oficial).—En varios sitios duró la lucha de artillería. Cerca de la costa cogimos a algunos prisioneros, a raíz de una empresa favorable para nuestras armas.

Se malograron bajo la acción de nuestro fuego varios avances franceses en la Champagne, al Norte de Prosnay y al Norte de Le Mesnil.

EN EL FRENTE ITALIANO

Parte italiano.

ROMA 4 (oficial).—En el conjunto del frente no ha habido ningún acontecimiento de importancia.

En la noche del 1 al 2 del actual los aviadores enemigos han lanzado bombas sobre Castellfranco-Véneto, alcanzando a dos hospitales; han sido muertas 18 personas en dichos hospitales.

LA GUERRA EN EL MAR

Avisos a los navegantes.

El Ministerio de Marina publica en la Gaceta de hoy las siguientes notas:

Argelia. Puerto de Orán.—Los buques que quieran entrar en el puerto de Orán deben vigilar las señales que puedan hacerse en el puerto Lamoune y la punta Canastel.

Los buques que procedan del Norte o del Este deben izar su numeral al llegar a nueve millas del faro del maldón.

Los buques que procedan del Oeste deben izar su numeral al estar de través con la luz de Mers-el-Kébir.

Brasil. Río Janeiro.—Los buques que entren o salgan del puerto de Río Janeiro deben llevar un práctico oficial y seguir las instrucciones de éste.

Los movimientos de los buques en el interior del puerto son ejecutados igualmente siguiendo las instrucciones del práctico.

La entrada y salida de los buques mercantes están prohibidas durante la noche. El barco del práctico, estacionado fuera de la entrada, lleva las señales distintivas prescritas.

Barcos mercantes hundidos.

PARIS 3 (oficial).—Han sido hundidos por submarinos o minas los buques siguientes, mercantes franceses:

De más de 1.600 toneladas en bruto, dos. Barcos mercantes franceses atacados sin éxito por submarinos, dos.

Los submarinos alemanes.

BERLIN 4.—Por submarinos alemanes han sido hundidos en el Canal de la Mancha y el Océano Atlántico cuatro vapores, tres vapores y dos pesqueros, entre ellos un vapor armado abarrotado de carga; además, el bergantín inglés *Proba*, con carbón de Swansea a Cherburgo; el bergantín portugués *A Portuguesa*, con sal para Francia, así como el pesquero portugués *Arges*. De los demás vapores hundidos, uno conducía barras de acero de Swansea a Cherburgo; otro fue hundido de un convoy escoltado.—C.

NOTICIAS VARIAS

Los ferrocarriles en Alemania.

PARIS 4.—En *L'Echo de Paris* el diputado M. Engerand estudia la crisis de material ferroviario alemán, alma de la estrategia.

Las redes—dice—contaban en 1912 74.000 kilómetros, con 28.788 locomotoras y 707.000 vagones, o sea el doble del material móvil francés.

La ocupación de Bélgica y del Norte francés aumentó el material en 180.000 vagones, y además se construyeron en Ale-

mania durante la guerra 91.000 vagones y 4.000 locomotoras. A pesar de todo ello, los transportes están en Alemania desorganizadísima, debido a que el mando alemán ha querido monopolizar el servicio ferroviario, sin tener en cuenta que la guerra era larga y sin preocuparse de asegurar en el interior los transportes de viveres para la población.

Otra causa de esta crisis ha sido el exceso de trabajo para el material y el personal, pues se han ocupado grandes extensiones de territorio sin preocuparse de asegurar la circulación, y como el aumento de material es ya imposible, el servicio es abrumador y se hace con enormes dificultades el tráfico, tanto en el frente como en la retaguardia.

El personal es insuficiente para el servicio interior, por el constante acaparamiento militar. La insuficiencia de material móvil está oficialmente reconocida, y las fábricas de guerra acusan un descenso en la producción metalúrgica.—Mar.

Bandejas y vajillas plata de ley al peso. La casa que más barato vende de España es la antigua casa de López. ZARAGOZA, 4.—Teléfono 3.376

Los fruteros levantinos

Por conducto del subsecretario de la Presidencia, Sr. Rosado, la Comisión del Comité frutero de Murcia, representada por los señores D. Antonio Gómez, D. Juan Velasco y varios vocales, entregó al jefe del Gobierno las peticiones que formulan dicha entidad y la Federación Agraria de Levante, y que en síntesis son éstas:

Gestionar de los Gobiernos inglés e italiano que determinen un flete estable para toda la temporada a los barcos que tomen mineral y fruta en Cartagena y Aguilas.

Que se gestione de dichos Gobiernos la devolución inmediata de los depósitos constituidos por diferencias de flete.

Que se procure abaratar los fletes exagerados de barcos españoles que transportan naranjas, limón y cebolla a Inglaterra.

Que la Compañía ferroviaria de M. Z. A. facilite material suficiente para el transporte de la fruta a los puertos de Cartagena y Aguilas, y establezca tarifa especial para naranjas y limones a granel.

Abaratamiento de las primeras materias para abonos.

Que en la cabida del 20 por 100 que se reserve en los barcos de mineral se incluyan las conservas, autorizándose la exportación de éstas a Francia e Inglaterra.

Y por último, que se gestione del Gobierno francés la derogación del decreto de 13 de Abril que prohíbe la importación de frutas frescas y en conserva, y no conceder las autorizaciones de importación a las Casas destinadas de aquel país, por ser altamente perjudicial a los intereses generales de la exportación.

LA CENTRAL

7, PAZ, 7

Restaurant, cerca de la Puerta del Sol, abierto hasta las tres de la mañana; comedores independientes para bodas y banquetes. Entrada por la Henda y por el portal. Teléfono 1.309.

CHASCARRILLOS DE MI TIERRA

Existen en el Llano del Mariscal, de Málaga, casi a espaldas de la cárcel pública, uno de esos corrales inmensos con puertas a dos calles, que se encuentra habitado por centenares de vecinos, de todas edades, sexos y condiciones.

Desde la señorita cursi que vive con el honrado producto de la costura y sale los domingos con capa, bota y vestido negro lleno de adornos y encajes baratos, hasta el gitano que se busca la vida cambiando burros agonzaneros o esquilando caballerías mayores y menores, todos tienen salas en aquella Arca de Noé, digna de estudio, especialmente cuando algunos noches de verano, invitados por *Anita la Ribita*, que se canta y se baila muy requetebién, y por *Paco el Carabinero*, que tocando la guitarra no tiene rival, se reúnen los vecinos en el patio, que adornan tientos de albahaca, claveles y rosas, y comienza una juerga que dura hasta la madrugada.

Habitaba en ese corral el popular Cayetano González, conocido por *Pinchagatos*, como consecuencia de las malas ideas que en su juventud tuvo, y lo llevaron a perseguir animales felinos por las calles de la ciudad del Tanto Monta, unas veces matándolos a pedradas y otras ensartándolos en una molinosa bayoneta que heredó de su padre, millonario entusiasta de la revolución del 98. Se dedicó al oficio de *esquilador*, que siempre le resultó productivo, pues como su especialidad era hacer en el lomo de las caballerías ciertos dibujos llamativos, los parroquianos se hacían largos de su habilidad y no le requeataban los miserables cuartos que cobraba por su esmerado trabajo, con harta envidia de sus compañeros de oficio.

Era gitano por ambas líneas, es decir, por parte de padre y de madre. El primero había sido célebre, como lo probaba su apodo de *el Matagante*, a causa de que en cierta ocasión peleó contra tres malas personas que quisieron hacer una carnicería con su cuerpo; más valiente se portó y con tanto tino repartió golpes a diestro y siniestro, que dejó a dos de ellos fuera de combate y el tercero tuvo que salir corriendo, no sin llevar en la cara un chirrido que le duró toda la vida. Por esta hazaña se pasó *Matagante* en presidio algunos años; pero un indulto de S. M. lo devolvió a los brazos de su Marta, una gitana de lo más robusto y sano que ha producido el barrio de la Trinidad, que se pintaba sola para decir la buenventura a las cursis casaderas y para vender o cambiar telas con ganancelas del ciento por ciento.

De este matrimonio, nacido por la Santa Madre Iglesia y apuntado en los folios del Registro civil, nació *Pinchagatos*, que conservaba la bravura de su padre y no poseía la buena presencia y agradable físico de la que le dio el Sr. Alarcón de buen mozo, y en sus buenos tiempos cuentan que tuvo gran partido entre las jembas de su raza, y hasta entre muchas que no lo eran, pero que se dejaron seducir por aquellos ojos tan expresivos y tan negros, aquel bigote más negro todavía, y aquella apostura de perdonavida.

Una tarde del mes de Febrero se hallaba jugando en una silla, a la puerta del corral ya citado, muy vestido de limpio, llevando su pesada cadena de doble y una sortija que le regaló su madrina, cuando se acercó un vendedor ambulante gritando: —¡Gafas y cristales vendió!

Pinchagatos, que estaba de buen humor, levantando la cabeza, y dirigiéndose al comerciante en objetos de óptica, le dijo:

—Vámo a ver, compare, qué trae osté en ese baúl.

—¡Oh, aquí traigo un gran surtido en gemelos de teatro, cristales de roca, anteojos de todas clases, tarros de tocador... y sobre todo, gafas... ¡En gafas traigo un gran surtido! Para monopólar el servicio ferroviario, sin tener en cuenta que la guerra era larga y sin preocuparse de asegurar en el interior los transportes de viveres para la población.

—Yo no entiendo esa retahíla—exclamó el gitano, interrumpiéndole.

—¡Ahí... eso es otra cosa—prosiguió el vendedor—: usted querrá gafas para leer, que hagan las letras gordas... ¡Bien... bien... entredad!

—¿Gafas pa leer? Eso es otra cosa—añadió el cañi.

—Véales usted... aquí en el bolsillo tengo *La Unión Mercantil*, es el número de hoy; acabo de comprarlo al dueño de Puerta de Buenaventura. Véngase usted estas gafas... ¡ajá!

Y que quisiera o no quisiera, el vendedor colocó sobre las narices del gitano unas gafas lúcticas con armadura de acero. En seguida le puso por delante el ejemplar de *La Unión Mercantil*.

—Vea usted; ¿son buenas, eh? Se las daré muy baratas.

—Yo no veo ni jota—replicó el gitano.

—¿Cómo que no? Prúbelese usted estas otras. Son más caras, pero de la mejor fábrica.

Y quitándole las gafas que tenía, le colocó otras, diciendo:

—¡Ahora sí que verá usted bien Lea, lea aquí!

—¡Pus tampoco leo!

—Eso sí que no me lo explico—agregó el vendedor, sudando la gota fría.

Antonces *Pinchagatos*, con mucha calma y soltando el periódico, exclamó:

—¡Si es que yo no sé leer, compare!

También fueron detenidos otros muchos individuos, sumando entre todos 32.

En la redada encontró la Policía seis revólveres, siete navajas y dos cuchillos de grandes dimensiones.

LA BOLSA

Cotización del 4 de Enero.

BOLSA DE MADRID	Índice.	DE HOY
Exterior 4 por 100.		
Serie F 21.000 pta. 1/2	85 50	85 40
• O 5.000	85 75	85 75
• A 1.000	85 75	85 75
Fin corriente.		
Serie F 50.000 pta. 1/2	77 55	77 55
Serie F 50.000 pta. 1/2	76 45	76 45
• O 5.000	77 20	77 20
• A 500	77 00	77 00
4 por 100 Amortizable.		
Serie F 20.000 pta. 1/2	86 50	85 25
• O 5.000	86 50	86 50
• A 500	86 50	86 50
5 por 100 Amortizable (nuevo).		
Serie F 50.000 pta. 1/2	94 05	93 00
• O 5.000	94 05	93 75
• A 500	94 10	93 95
Obligaciones del Tesoro.		
Al 4 1/2, serie A	103 70	103 70
Al 4 1/2, serie A	103 70	103 70
Bancos.		
España	520	521
Al. Obispaña	229	229
Al. Obispaña	185	185
Al. Obispaña	285	284
Otros valores.		
Al. Obispaña	95 75	95 75
Al. Obispaña	41 75	41 75
Al. Obispaña	203	203
Al. Obispaña	98 50	98 50
Al. Obispaña	98 50	98 50
Al. Obispaña	93 75	93 75
Al. Obispaña	96	96
Al. Obispaña	90 75	90 75
Al. Obispaña	109	109
Al. Obispaña	335	335
Cambios.		
Francia	72 15	72 20
Londres	19 61	19 63

NOTICIAS

Acaba de aparecer el *Almanaque de vida útil*, que todos los años viene publicando *El Norte de Castilla*, cuya edición para 1918 es de la más agradable y útil que puede desear el laborador, y está primeramente impreso en el *Almanaque Castellano*.

Este almanaque no sólo persigue la gran utilidad de constituir una verdadera Cartilla agrícola, insertando al efecto trabajos muy importantes sobre agricultura, suscritos por eminentes firmas, sino que contiene además agradables artículos y poesías de notables escritores.

De venta en Valladolid, Casa Sautarán, y en las principales librerías, al precio de veinticinco céntimos.

Asociación para la Enseñanza de la Mujer.—En junta general de asociados recientemente celebrada por esta institución, y después de haberse contraído el sentimiento de la misma por el fallecimiento de su digno presidente, D. Gumersindo de Azcarate, se acordó nombrar presidente de la Asociación a D. José Manuel Pedregal, vicepresidente primero, a D. Leopoldo Palacios, e interventor, a D. Amos Salvador y Cáreres.

MADRID A OSCURAS

Como ya anunciábamos en nuestra edición de anoche, faltó en absoluto el gas en Madrid, resultando un espectáculo bochornoso, no sólo por la obscuridad de las calles, salvo en algunas del centro, en que el comercio encendió las luces, sino también por los perjuicios causados a las industrias y al vecindario en general por la falta de celo y la imprevisión de las autoridades municipales.

Ya apuntábamos el otro día que se hacía necesaria la intervención del Gobierno en este asunto; pero nuestra indicación, o no ha sido atendida o dicha intervención, que no ha sido llevada a efecto por virtud de acuerdo pleno del Gobierno, ha estado falta de eficacia, llevándonos al espectáculo lamentabilísimo que todos los periódicos censuran con energía, reflejando el unánime sentir de la opinión.

Como antes declinamos, infinidad de industrias cuyas instalaciones eran movidas por fuerza de gas se vieron ayer reducidas a un puro forzoso. Esto, como es natural, ha de producir la carencia de diversos artículos de consumo, que al escasear, por razones económicas y automáticamente, alcanzarán precios aun mayores de los que actualmente obtengan.

Tampoco hubo fluido para las cocinas, y mucho menos para el alumbrado y calefacción de las casas particulares y edificios públicos.

El bando del alcalde.

A última hora de la tarde se fijó en los sitios de costumbre el siguiente bando de la Alcaldía:

«La Dirección de la Fábrica del Gas comunica urgentemente a esta Alcaldía-Preidencia que, por las malas condiciones en que llega el carbón a la fábrica, ha descendido de un modo tan rápido la emisión del gas que se utiliza para el alumbrado público, que se ve en la necesidad de suspender desde luego el servicio de alumbrado en las calles y el de los particulares e industrias.

Además llama la atención el ingeniero-director de dicho Centro sobre el peligro que constituiría para la propiedad y para los particulares que se extinguiera la pequeña existencia de gas que se mantiene en las cañerías, por lo que es indispensable que el público se abstenga en absoluto de abrir hoy las llaves de las mismas, haciendo este sacrificio personal en aras de la seguridad general.»

El aspecto de las calles.

Las calles donde no hay otro sistema de alumbrado mas que el del gas permanecieron en la más espantable negrura.

Los transeúntes eran escasos aun en las primeras horas de la noche, pues ayer había que añadir a los peligros que ofrecía el suelo encharcado los riesgos de la absoluta oscuridad.

Las gestiones del alcalde.—Buscando paliativos, pero sin resolver el conflicto.

El alcalde celebró varias conferencias con los presidentes de las Cámaras de Comercio y de Industria, Círculo de la Unión Mercantil y Cámara de la Propiedad.

El alcalde consiguió que los comerciantes accedieran a que a partir de anoche, y mientras duren las intolerales circunstancias actuales, luzcan lo menos hasta las once las luces de los escaparates de los comercios.

También pidió el alcalde al director de la Compañía de Tranvías que los focos instalados en las líneas permanezcan encendidos toda la noche.

Los periódicos.

Las imprentas de la prensa han sido de las industrias más perjudicadas por falta de gas.

Dejaron de publicarse *La Correspondencia Militar* y algunos otros periódicos.

Una nota del director de la fábrica.—Graves cargos contra el Municipio. Se ha comprado carbón que no es gasificable.

El director de la Fábrica del Gas, señor Colomina, dirigió ayer al alcalde una comunicación en la que dice: «Como la entrada de carbón en la Fábrica del Gas viene a ser aproximadamente la que a diario se consume en la producción del gas, la fábrica vive al día, y expuesta por tanto a que a la menor contingencia se vea obligada a una paralización rápida. Hoy mismo, a consecuencia de la mala calidad del carbón, y por hallarse éste congelado, ha bajado rápidamente la emisión y se encuentra en un grave aprieto, acrecentado por las dificultades de subir el carbón de que dispone la fábrica en el apartadero.

Como quiera que el descenso rápido de la temperatura en las retortas podría dar lugar al agrietamiento de las mismas y a desperfectos importantes en la obra de fábrica, que tardarían algún tiempo en repararse, gastándose en ello algunos miles de pesetas, y lo que es peor, no pudiéndose dar el servicio en dicho tiempo, y a la vez la falta de presión en las tuberías daría lugar a posibles accidentes, el director de la Fábrica del Gas estima que se debe bajar hasta el límite la presión y cerrar las llaves exteriores a los aparatos que utilizan el gas para la cocina o calefacción el mismo día en que deje de recibirse el carbón necesario para el consumo de un día o la producción del gas (por la mala calidad del carbón o las malas condiciones en que se recibe) bájase tan rápidamente que no pudiese ser compensada por la existencia en los gasómetros.»

Los atracadores operan tranquilamente.—Otra nueva serie.

En los Centros oficiales facilitaron ayer noticias del siguiente atraco:

Durante la madrugada del día 3 arrebataron la pelilla y la americana a Víctor Alvarez Sánchez tres hombres que sobre él se arrojaron cuando transitaba por la calle de la Cava de San Miguel.

Fuero también conocidos los sucesos de igual índole que a continuación relatamos:

Una señora que se encontraba en el andén de la estación del Mediodía recibió un fuerte empujón de un individuo, que después de haberla arrojado al suelo le arrebató el bolso.

A las voces de la señora acudió la Policía, que auxilió a la dama; pero no pudo detener al ladrón.

En la calle de la Sombrerería arrebataron el mantón a una mujer.

A un caballero lo despojaron del gabán en la calle de Santa Isabel.

Gabán y cartera se vio otro señor obligado a entregar, en la plaza de Alonso Martínez, a las ocho de la noche. Afirmase que la cartera contenía una suma de relativa importancia.

En la plaza de Nicolás Salmerón un sujeto que intentó atracar a otro fue apaleado por varios transeúntes y quedó detenido.

Al final de la calle de Segovia la Guardia civil hizo fuego contra otro atracador, que consiguió escapar.

Y por último, se sabe de otro atraco en la ronda de Valencia.

Claro es que esto es lo que se ha dicho oficialmente; pero aparte de esto se sabe que han ocurrido otros casos análogos, que no se hacen públicos por no despertar la alarma en el vecindario.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.

El alcalde de Madrid citó ayer al presidente del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial para rogarle que indicara a los comerciantes e industriales de esta corte que atendiesen el ruego que los tenientes de alcalde les hacían pidiéndoles que por la noche, después de cerrar sus establecimientos, dejaran encendidas las luces exteriores o procurasen por cualquier medio contribuir a la iluminación de las calles.

La junta directiva de este Círculo se ha reunido para tratar del grave conflicto que supone para Madrid la falta de gas para el alumbrado y para la industria.

Ha sido su primer acuerdo la censura a las autoridades por la imprevisión que ha motivado este conflicto, sin que con la debida antelación se previniese. Pero su protesta no impide que la Junta estime como un deber para los vecinos de Madrid y para la tranquilidad pública el que los comerciantes e industriales atiendan el ruego de las autoridades, confiando en que se pondrá pronto remedio a esta situación, que en grado sumo también los perjudica.

Este Círculo ha recibido una carta de los industriales de los barrios de Chamberí, Prosperidad y Guindalera quejándose de lo que les está ocurriendo con el suministro de la fuerza motriz.

La Hidráulica Santillana les pasó una circular el 27 de Diciembre previniéndoles que desde las cinco de la tarde a las tres de la mañana quedaría interrumpido el servicio de motores.

Soportaron esta dificultad en su trabajo; pero después ha ocurrido que, sin más aviso, les han ido limitando las horas del suministro de fluido, hasta el punto de que en el día de ayer no se les suministró ni fuerza ni luz.

La falta de fuerza trae consigo el paro de un gran núcleo de obreros en aquella barriada, que es precisamente la más industrial de Madrid.

Y lo más grave—nos dice el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial—es que a poca distancia existe el ramal de la Unión Eléctrica Madrileña, que con el de Santillana se distribuyen el servicio, contando aquella con normalidad en el mismo. Como el grave conflicto que significa el paro de tantos industriales, si es que la Hidráulica Santillana no puede atender a sus abonados, puede suministrarse la fuerza necesaria mediante la unión con la red de la Madrileña y de otras Compañías, a fin de que no se agreve aún más el extraordinario conflicto que se avecina.»

Manifestaciones del ministro de Fomento.

El ministro de Fomento hizo hoy a los periodistas las manifestaciones siguientes: «Hoy voy a ocuparme únicamente del asunto del carbón relacionado con la Fábrica del Gas. Primeramente he de decir que los datos que sobre suministro de carbón a dicha fábrica publicó ayer la prensa, facilitados por mí, son rigurosamente exactos y están tomados de la documentación de la estación, según me comunicó el ingeniero de la División, Sr. Alarcón, momentos antes de decirselos a ustedes.

Ayer no hubo gas en Madrid no por falta de combustible, que cantidad había bastante, sino por la calidad, que no era gasificable.

La culpa de lo ocurrido anoche la tienen los contratistas, que no cumplieron lo contratado, suministrando un carbón inservible para el objeto a que se destinaba; y yo, que no rehuyo responsabilidades, creo llegada la hora de deslindar la de cada uno en esta cuestión.

La responsabilidad mía es en todo aquello que se refiere a trasportes, y oportunamente éstos no faltaron para traer el carbón necesario; ahora bien: con la calidad del combustible transportado yo no tengo nada que ver, porque ni yo lo contraté ni, como ustedes comprenderán, iba a hacer un análisis del contratado.

Ayer se hizo patente un abuso que puede ser imputable al personal ferroviario, pero que también puede ser de los contratistas.

El abuso citado consiste en que las expediciones de carbón que se recibiera ayer venían mermaidas en un 20 y 25 por 100.

En el acto que me enteré de esto

LA AGITACION MILITAR

Nota oficial. En el Ministerio de la Guerra facilitaron esta tarde la siguiente nota:

El ministro de la Guerra ha seguido con toda atención el movimiento iniciado por las clases de tropa, y no obstante las exhortaciones de los mismos, han gestionado, con activa propaganda por parte de algunos, entre todos los Cuerpos del Ejército.

Esos actos, ilícitos, no podían atribuirse siquiera al propósito de que fueran atendidas legítimas aspiraciones de las clases de tropa, porque reiteradamente ha anunciado el ministro que prepara reformas para las cuales había abierto una información, que está ya a punto de terminar.

No era posible consentir que ese estado de espíritu fuera aprovechado para perturbar una vez más la paz pública, y al tener noticia de que a eso se iba rápidamente decidió el ministro imponer con resolución la disciplina y prohibir en absoluto la constitución de agrupaciones.

Es de advertir que algunas de las clases de tropa viajaban sin permiso de sus jefes, y de guarnición en guarnición se comunicaban por medio de claves, y a ello debe la decisión adoptada en el día de ayer de licenciar inmediatamente a todas las clases que constitúan esas juntas y exigir juramento a las demás de no intervenir en ellas ni persistir en las gestiones de organización que se venían haciendo; decidió el ministro a cumplir estrictamente y con toda firmeza esta determinación.

Las precauciones adoptadas para que al mismo tiempo se ejecuten en toda España esas órdenes explican la interrupción de las comunicaciones telegráficas de que habla la prensa.

Razón tiene el ministro para quejarse de que, no obstante sus ruegos reiterados, personas de alta categoría, con sus escritos de halagos a esas clases de tropa en los momentos actuales, y algunos periódicos, con noticias fantásticas y alarmistas cooperando a la labor de los perturbadores del orden público, hayan ocasionado el desdicho del Ejército de algunas de esas clases, que no han tenido presente las obligaciones que impone el servicio de las armas. El Ejército no puede vivir sin disciplina, y el ministro, que recibe constantemente la adhesión de generales, jefes y oficiales y la manifestación de éstos de alejarse por completo de toda función política, para llegar a la total normalidad del Ejército está dispuesto a proseguir serenamente esta labor, que los hombres de buena voluntad reputarán tan moderada como indispensable.

Termina repitiendo lo que el señor presidente del Consejo de Ministros ha dicho ya, o sea que ningún organismo del Ejército le ha exigido la adopción de las medidas que se están cumpliendo.

Un registro provechoso. A las tres de la madrugada de hoy el Sr. Escudero, acompañado de varios agentes de Vigilancia, se personó en un lupi situado en la calle de San Vicente, número 18.

Para penetrar en el referido lupi tuvo la Policía que violentar la puerta del establecimiento. Una vez dentro, el Sr. Escudero se dirigió a una habitación en cuya puerta había un cartel que decía: «Reservado».

Dentro de ella los agentes procedieron a verificar un minucioso registro, que dió por resultado el hallazgo de nueve carpetas con papeles relacionados con el asunto de las Juntas de Sargentos, un libro de actas, el sello de la Junta y varias candidaturas rotas que, estaban esparcidas por el suelo.

El registro duró hasta las cinco de la mañana, y el Sr. Escudero depositó a dicha hora en la Dirección de Seguridad los documentos recogidos en el lupi de la calle de San Vicente.

El incendio en el Palacio de La Granja. Aunque se creía que se salvarían en parte la Casa de Cánovas y la de Oficios, a última hora de la tarde de ayer se supió que sobre toda la primera quedará reducida a escombros, por haberse reproducido el fuego.

Han sido pasto de las llamas el salón Chinesco y los espejos de la época de Felipe V. El altar mayor de la Colegiata ha quedado reducido a cenizas y destruidas por completo las valiosísimas arañas.

Es inexacto que de Madrid llegase nade a La Granja. La incomunicación con la corte es absoluta, por hallarse cerrado el puerto del León e interrumpida la comunicación ferroviaria, estando detenidos los trenes de Madrid en la estación de Otero, por la excesiva acumulación de nieve en la línea.

S. M. el Rey se lamentaba ayer de que la guerra le haya impedido realizar un proyecto que tenía hace tiempo en vías de ejecución.

Se proponía reforzar con viguetas de hierro todos los palacios de su patrimonio; pero el material pedido al extranjero no ha llegado a Madrid.

En Palacio se han dado órdenes severísimas para evitar la repetición de estos sucesos, originados por un lamentable descuido en la calefacción.

Los pliegos colocados en la Mayoría de Palacio se llenan de firmas. Son numerosísimas las personas que acuden a testificar su sentimiento por la destrucción del regimiento, que no estaba asegurado.

El gobernador de Segovia dijo anoche que el fuego se había reproducido encima del salón del Trono, y que se trataba de evitar el hundimiento del piso donde el loco se hallaba.

Añade el despacho que las bombas funcionaban por disposición de agua, y que se habían quemado las escaleras de la Casa de Cánovas.

En el Regio Alcázar continuaron durante la mañana de hoy recibiendo noticias del sientro de La Granja.

El fuego sigue devorando lo que todavía quedaba del edificio.

Un arquitecto de Palacio saldrá hoy para La Granja, a donde será llevada una de las bombas extintoras de incendios que existen en la Real Casa.

El jefe del Cuerpo de Bomberos, Sr. Monasterio, ha ofrecido sus servicios a S. M. M., y hoy saldrá también para La Granja.

MADRID, DE MAL EN PEOR Otro conflicto en puerta Los panaderos no reciben combustible para los hornos.

Una Comisión de panaderos visitó ayer al alcalde para manifestarle que en algunas tahonas se verían en la necesidad de suspender el trabajo por falta de jara para los hornos.

El Sr. Francos Rodríguez comunicó inmediatamente al comisario de Subsidencias la manifestación de los panaderos, y en el acto dióse orden de traer a Madrid la jara detenida en las estaciones comprendidas entre esta capital y Robledo de Chavela.

Esta medida impedirá el paro que se temía.

Marruecos (POR TELEGRAMA) Noticias de Ceuta y Tetuán.

CEUTA 3.—Ha sido elegido alcalde don Joaquín García de la Torre; en el reparto de cargos han sido derrotados los liberales.

En Tetuán ha producido regocijo la noticia de haberse capturado en Málaga a un individuo apellidado Chaves, que asesinó a un español residente en Rincón del Medik y queridísimo en aquel poblado.

La opinión ha recibido con gran sentimiento, tanto en Tetuán como en Ceuta, la noticia de no poderse inaugurar, por dificultades materiales, la línea férrea que ha de unir a ambas poblaciones.

Se ha incendiado la fábrica de salazones de Tarajal, siendo importantes las pérdidas.

El vecindario se muestra alarmado ante los anuncios de encarecimiento del pan. La policía tangerina sigue deteniendo a numerosos ladrones que se dedican a saquear los establecimientos y que tenían acordada a la población.—C.

CASA REAL El próximo día 10 se celebrará en la iglesia de las Calatravas una misa de Requiem en sufragio de las socias fallecidas del Ropero de Santa Victoria.

Después del despacho ordinario, el Rey fué cumplimentado esta mañana por el capitán general de la región, general Ochando.

A mediada recibió el Soberano en audiencia militar a los generales marqués de Prado Alegre, Parra y Rodríguez Mourer; coroneles D. Javier Alcántara, D. Pedro Gómez Núñez y D. Francisco Pierra Gil de Solá; capitán de fragata D. Angel Cervera; comandante D. Acacio Moreno; capitanes D. Fernando Sánchez Toca, don Gregorio García Astrián, D. Jenaro Carvajal y Quesada y D. Angel de Liniéris, y aspirante de Marina D. Alvaro Vázquez.

El domingo próximo, a las dos y media de la tarde, se celebrará en las reales habitaciones la recepción militar que tradicionalmente venía verificándose en Palacio el día de Reyes.

Esta recepción fué suspendida los años últimos, a consecuencia de la guerra europea.

La fiesta de Reyes La Compañía de Tranvías.

La Compañía de Tranvías, que constantemente da pruebas de cariño hacia su personal, ha organizado este año, como en los anteriores, una fiesta para reparar juguetes a los hijos de los empleados el próximo día 6, festividad de los Reyes.

El acto tendrá lugar en los talleres de la Compañía, Magallanes, 3, a las diez y media de la mañana.

Es digno del mayor elogio la organización de estos festivales, y nosotros, interpretando el pensamiento del personal tranviario, hemos de dedicar un entusiasta aplauso al director y secretario, respectivamente, de la Compañía, Sres. Aguado y Cuadra.

Ayuntamiento Los presupuestos. Han sido devueltos ya aprobados por el gobernador los presupuestos municipales que han de regir el año próximo.

Un expediente. El Sr. Francos Rodríguez ha encargado al primer teniente de alcalde, Sr. Garrido Juárez, incoar el oportuno expediente para depurar lo que haya de cierto en una denuncia formulada en El País de ayer contra la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, por la muerte registrada de un peón eventual por no procurársele los debidos auxilios.

El precio de las verduras. El alcalde conferenció esta mañana con el jefe del Mercado de la plaza de la Cebada, dándole órdenes para evitar que continúen encareciéndose las verduras del modo extraordinario que hoy se advierte.

Comisiones no permanentes del Ayuntamiento. Para constituir las han sido designados los siguientes ediles: Patronatos.—Colegio de San Ildefonso, señor Francos Rodríguez; de D. Jerónimo Lato-

rré, Sr. Barranco; Escuelas de Aguirre, señores Fernández Canela y Ramos; Fomento de edificios y escuelas, Sr. Arribas; Hospital de la Latina, Sr. Gabilán; Memorias de Urosas, Sr. Noguera; Mutuality Escolar, Sr. Serrán.

Representaciones de Juntas mixtas.—Asociación Matritense de Caridad, señor alcalde y señor García Miranda; Consejo del Canal de Isabel II, síndico Sr. Noguera; Junta de Asilos de El Pardo, Sres. Fraile, Saornil y García Ceruñá; Junta de Construcción de templos, señor alcalde y Sr. Bustillo; Junta de Edificios históricos, señor alcalde y Sres. Leyún, Calvo y Cernuda; Junta de Fomento de habitaciones baratas, Sr. Fernández Canela; Junta de Precios de cereales, Sres. Asprón y Marcos; Junta de Primera Enseñanza, señor alcalde y señores Garrido, Sáinz de Baranda, De Blas y Barranco; Junta de Protección a la infancia, Sr. Cortés Muna; Junta de solares, Sr. Goicoechea; Junta del Censo del ganado caballar y mular, señor primer teniente de alcalde y síndico Sr. Noguera; Junta del Fondo del paro, Sres. Tato y Fernández Canela; Junta local de Prisiones, Sr. Garrido; Junta municipal del Censo electoral, vicepresidente, Sr. Cortés Muna; suplente, Sr. Noguera; Junta pericial del Catastro, Sr. Goicoechea; Junta provincial de Instrucción, señor alcalde y Sr. Calzado.

ABASTECEDOR DETENIDO Por orden del excelentísimo señor comisario general de Abastecimientos, en la tarde de hoy ha sido conducido al juzgado de guardia el industrial carbonero Justo Goyo Fernández, propietario de una carbonería de la calle de Antonio Acuña, por haberse negado a suministrar carbón al Circulo de la Gran Peña.

CONCIERTOS MATINALES Por causa de la persistente inclemencia del tiempo y del trastorno que origina la suspensión de corriente eléctrica de doce a dos para los ensayos y conciertos matinales, ha sido preciso aplazar el séptimo, que debía celebrarse el domingo próximo, en el Gran Teatro, hasta nuevo aviso.

Las localidades adquiridas serán valederas para la fecha en que se celebre, devolviéndose su importe en contaduría a los que no estuvieren conformes con el aplazamiento.

Ultimos telegramas Sobre el bombardeo de Padua. Informes oficiales italianos.

ROMA 4.—Un comunicado oficioso alemán elogia el éxito de los aviadores alemanes sobre Padua, diciendo para justificar los bombardeos que Padua no es una ciudad abierta, sino un punto de concentración de reservas y material de guerra.

Dos hechos evidentes desmienten estas afirmaciones: primero, los que han bombardeado las iglesias de Padua y los hospitales de Castelfranco son especialistas en agresiones a las ciudades; su escuadrilla es una de las que tantas otras veces arrojan centenares de bombas sobre las ciudades de Inglaterra y Francia, con el único objeto de aterrorizar a las poblaciones e intentar de ese modo romper la resistencia que el enemigo no conseguía vencer en el frente.

Esto resulta de una manera indudable a los ojos de las autoridades italianas.

Esos aviadores especialistas han venido a repetir sobre las ciudades italianas los actos de barbarie que otras veces cometieron en Inglaterra y Francia, no a conseguir ningún objetivo militar.

En segundo lugar, la afirmación de que Padua sea un centro de reservas y depósito de material de guerra está desmentida por los resultados mismos de los bombardeos.

Los aviadores alemanes lanzaron durante tres noches centenares de bombas, sin que ni una alcanzase ningún objetivo militar de la menor importancia.

Los destructores en la Basílica de San Antonio, en la escuela y Museo antiguos; el derrumbamiento del timpano de la Catedral y el incendio de la cúpula de la iglesia del Carmen, así como la ruina del oratorio de San Valentín y de algunos palacios y casas habitadas por gente pobre; el hundimiento del teatro Verdi, afortunadamente vacío, tales son los positivos resultados alcanzados por los alemanes.

Igual peligro corrieron la iglesia de los Ermitaños, el Obispaño y el Seminario, cerca de los cuales cayeron numerosas bombas.

Conviene notar asimismo que todas las bombas cayeron en la zona monumental de Padua, de las iglesias del Carmen y de los Ermitaños, de la capilla de los Scrovegni al antiguo palacio de la Ragione, y desde éste a la Basílica del Santo, pudiendo suponerse por consiguiente que las rarísimas bombas que cayeron fuera de esta zona obedecieron a un error de puntería.

Es preciso notar también que esta zona es la más densa en población de la ciudad, hecho que era asimismo muy conocido del alto mando alemán.

Homenaje a las víctimas del bombardeo. ROMA 4.—La población de Padua ha tributado un conmovedor homenaje a las víctimas del bombardeo.

En medio de enorme muchedumbre hablaron las autoridades, ensalzando la heroicidad de los inocentes muertos, siendo emocionante el momento en que un hombre del pueblo se acercó a los cadáveres, jurando en nombre de las masas trabajadoras resistir hasta la muerte.

El acto ha revestido excepcional importancia, pues demuestra que los italianos están firmemente resueltos a luchar hasta la victoria total.—H. P.

Manifestaciones en Roma. La internación de súbditos enemigos. ROMA 4.—La ciudad apareció hoy engalanada en honor de los aliados, formándose una manifestación en la plaza de Navona, con Asociaciones y banderas, que se dirigió a la Embajada de Francia, donde el embajador recibió al alcalde, Colonna, y a los consejeros municipales, que le testimoniaron el sentimiento de fraternidad del pueblo italiano con el pueblo francés en su lucha hasta la victoria.

M. Barrère, en unión del alcalde, salió al balcón a saludar a la muchedumbre, siendo acogida su presencia con vivas.

Colonna saludó después en nombre de Roma al Ejército francés «que en Tomba y Grappa —dijo— renueva las jornadas de Magenta y Solferino».

La manifestación dirigióse después a la Embajada inglesa, ante la cual se repitieron las manifestaciones de entusiasmo, hablando el representante británico, mister Kennell Roddey, afirmando una vez más la unión inquebrantable de los aliados, que les dará la victoria.

La manifestación se disolvió después, entre entusiásticos vivas a la solidaridad de los aliados.

Con motivo de la marcha al frente de la quinta del 99, la población de Roma ha demostrado una vez más su entusiasmo, aclamando a los soldados y acompañándolos en manifestación, con músicas y banderas y cantando himnos patrióticos.

El empréstito ha sido acogido en toda Italia con la voluntad de vencer, que se manifiesta en todos los órdenes de la vida, habiéndole sido ofrecido al Tesoro grandes cantidades en oro, que hacen suponer que el éxito supere a todas las esperanzas.

Como síntoma de firme unión del pueblo debe citarse que la Cámara de Comercio de Cuneo, perteneciente a una provincia notoriamente invidiosa por Giolitti, ha votado por unanimidad una orden del día adhiriéndose a la resistencia y comprometiéndose a emplear en los fines de guerra todos sus esfuerzos financieros.

Esta actitud en elementos que fueron sospechosos de neutralismo demuestra que la voluntad de los italianos es sólo la de luchar hasta la terminación victoriosa de la guerra.

Continúan siendo internados activamente los súbditos enemigos, y se estudian los medios para conseguir eficazmente el secuestro de sus bienes.

Estas medidas repercuten en el ánimo del pueblo contra los que de la patria alzaron alguna vez su voz en demanda de paz prematura, debiendo señalarse imponentes manifestaciones públicas celebradas ayer en los distritos electores de los diputados Taverna y Miglioli, para condenar la actuación de estos representantes del país al votar en el Parlamento contra el presidente del Consejo.—H. P.

En favor de los pobres Lista decimoquinta de la suscripción iniciada por la Reina D.ª Victoria en favor de los pobres.

Suma anterior, 198.039 pesetas. Señor marqués de Villavieja de Asturias, 1.000 pesetas; señor conde de Mieres del Camino, 1.000; D. Luis Page y Biek, 5.000; Sra. D.ª Dolores Latorre y D. Ramón Verdú, 25; el Casino de Madrid, 3.000; Mr. Marqués, 5.000; personal de la Real Biblioteca, 30.

Suma total, 213.094 pesetas.

Los exploradores de España Los exploradores de las agrupaciones primera y segunda de la tropa de Madrid han efectuado una excursión a Carabanchel para visitar la estación radiotelegráfica que allí funciona, bajo la dirección del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

Primeramente los instructores visitaron detenidamente la instalación, y después, acompañados del brillante plantel de jefes y oficiales que allí actúan, fueron entrando los exploradores, divididos en grupos.

Con exquisita amabilidad, el personal de Ingenieros explicó el funcionamiento de los aparatos y el modo de transmitir y recibir despachos, satisfaciendo su curiosidad gracias a la complacencia y amabilidad de la distinguida oficialidad que dirige aquel Centro de telegrafía inalámbrica.

El jefe del Gobierno despatchó esta mañana con el Rey, recibiendo luego a los periodistas que, en gran número, y con la natural ansiedad, habían acudido al ministerio para conocer la versión oficial de los acontecimientos ocurridos en las últimas veinticuatro horas, acerca de los cuales publicaban noticias vagas e inconcretas los periódicos de la mañana.

El marqués de Alhucemas manifestó lo siguiente: «Esta tarde, a las cinco, los recibiré a ustedes en la Presidencia, donde podré darles algunas noticias sobre lo que supongo desean conocer e interesa más a la opinión en los actuales momentos.

Desde luego les anticipo que la suspensión de conferencias telefónicas fué acordada por el Gobierno, quien enterado de un movimiento que se proyectaba contra el orden público, como lo comprueban los documentos que obran en poder de las autoridades judiciales competentes, estimó indispensable la medida para impedir que se pudieran comunicar las personas interesadas en aquel movimiento.

Es desde luego completamente inexacto que los jefes y oficiales del Ejército hayan pedido al ministro de la Guerra el licenciamiento de las clases de tropa.

El Gobierno cree tener en sus manos los hilos de lo que se preparaba, habiendo procedido desde el primer momento y estando dispuesto a proceder en lo sucesivo con toda serenidad, esperando conseguir que el movimiento intentado no tenga repercusiones.

«Habrá esta tarde Consejo?—preguntó un periodista.

«Por ahora no—contestó el presidente; pero ya les digo que es posible que esta tarde haya noticias más concretas.»

Al recibir esta mañana el ministro de la Gobernación a los periodistas les manifestó lo siguiente:

«Ustedes creerán que yo voy a darles alguna noticia sensacional, y no es así. El suceso del que ustedes suponen muy bien que voy a hablarles, he de empezar por decirles que no tiene la importancia que la prensa le concede.

Se reduce a que el Gobierno tuvo conocimiento de que algunos elementos tramaban algo contra el orden público, y para evitar la realización de estos propósitos empezó por suspender las conferencias telefónicas y telegráficas, con objeto de que los comprometidos en la intemona no pudieran comunicarse. No es cierto que lo ocurrido obedezca a que el ministro de la Guerra haya recibido documento o carta de alguna Junta de Defensa, pues el suceso es completamente independiente a éstas.

«¿Y dónde se inició el movimiento?—preguntó un reportero.

«Si no hubo movimiento! —Pues el presidente, en su conferencia con los periodistas, ha pronunciado la palabra movimiento.

«Lo que el presidente ha dicho ha sido «intento de movimiento», y un intento de movimiento no es un movimiento consumado.

«Entonces, ¿dónde fué ese intento de movimiento?—preguntó aún el periodista.

«La intemona no fué en ningún sitio determinado; se puede decir que ha sido general, esto es, en toda España, pues esta clase de movimientos, cuando se intentan es señal de que los comprometidos de las distintas poblaciones ya han llegado a un acuerdo. Yo espero que, habiendo acudido a tiempo, la intemona no tendrá ninguna consecuencia desagradable; pero es lo cierto que es muy difícil gobernar a un país hambriento, como el nuestro. Yo, sin saber nada de política me comprometería a gobernar a un sano; pero nos encontramos como en esas casas donde hay enfermos graves, en que la menor cosa es motivo de alarma.

«¿Y los enfermos graves son ustedes? —No sé, no sé; lo que sí puedo decirles, por lo que a mí respecta, es que siempre vivo in extremis. A nadie puede ocurrírsele que lo que ocurre en España no obedezca mas que a un estado angustioso, general en Europa, a causa de la guerra; pero con la agravante en España de que aquí los elementos descontentos quieren acogerse al feirán de «A río revuelto, ganancia de pescadores», y así, para satisfacer sus propósitos de revuelta lo mismo llaman a la puerta civil, que a la puerta militar, que a la puerta eclesiástica, pues he de agregar que hasta se ha intentado revolucionar al Cabildo catedral de Toledo. En ninguna puerta les responderían, y tengan, conmigo, la confianza y seguridad de que nada ocurrirá.»

También facilitó el ministro a la prensa los siguientes telegramas oficiales: Uno que participa que ha sido abierto el puerto de Pajares.

Otro de León, comunicando que en Busdongo, a consecuencia de un disparo, ha muerto el cabo del regimiento de Ferrocarriles Amalio Piñedo.

Y otro de Huelva, en que el alcalde de Isla Cristina participa que en la barra de aquel puerto naufragó ayer el galeoncillo Manolo, tripulado por José Maximino, Juan Mareño, Juan Antonio y Gaspar Contreras y José Biedma, habiendo sido salvados los tres primeros. Se desconoce el paradero de los restantes, creyéndose que han perecido ahogados.

Durante toda la tarde ha sido muy grande la animación en los Circulos políticos, comentándose vivamente la situación que en estos días atravesamos.

En el Congreso también desde primera hora la concurrencia fué numerosa. Los periodistas que visitaron al Sr. Villanueva, en su despacho, trataron de obtener de él alguna declaración acerca de los sucesos que a todos preocupan; pero el presidente del Congreso se mostró reservado en extremo. Cuando se le preguntó si había sido ya nombrada la Comisión de Gobierno interior del Congreso respondió:

«No; hasta que aparezca el decreto de disolución en la Gaceta no puedo hacer nada.»

El jefe del Gobierno concurrió esta tarde a primera hora a su despacho de la Presidencia, recibiendo entre otras visitas la de los altos funcionarios de Policía señores Blanco y Gullón.

Aunque había citado a los periodistas para las cinco, no pudo recibirlos hasta después de las seis, por tener la visita del jefe del partido conservador, Sr. Dato, quien habló con el marqués de Alhucemas durante media hora.

Al recibir a los periodistas manifestó que el Sr. Dato, en nombre propio y en el del partido conservador, se había ofrecido al Gobierno, diciendo que en estos casos, y en cuestiones que afectan al orden público, su actitud era de completo ministerialismo.

El Sr. García Prieto dijo que el ministro de la Guerra facilitaría una nota sobre los acontecimientos que en estos instantes absorben la atención pública; pero que él no tenía inconveniente, aparte de esta nota, en decir cuanto el Gobierno sabía y podía decir.

«Supongo—prosiguió—que estarán ustedes enterados de los trabajos que se venían haciendo para la unión de las clases de tropa, a pesar de que el ministro de la Guerra estimaba que no debían tener lugar, puesto que él había aprovechado cuantos momentos oportunos se presentaban para declarar su deseo de ceder mejoras a estas clases.

Pero los trabajos que se realizaban llegaron a tal punto que los sargentos hacían viajes vestidos de paisano, sin permiso de sus jefes, comunicándose con cifras y celebrando reuniones clandestinas, todo lo cual obligó al Sr. La Cierva a ponerse en comunicación con los capitanes generales y a celebrar, como lo hizo anoche, una reunión con los jefes que tienen mando de Cuerpo, acordándose proceder hoy, a las doce del día, al licenciamiento de las clases de tropa que figuraban como cabeclillas, así como de todos aquellos que se ne-

garan a separarse de dicho movimiento, prestando el oportuno juramento.

Este tuvo lugar esta mañana, siendo licenciados dos en un regimiento, cuatro en otro, cuatro o cinco en otro y ninguno en los demás, teniendo la satisfacción de que la mayoría se ha apartado del movimiento, con entusiasmas vivas al Rey.

Las noticias que tenemos de provincias son de que se ha verificado lo mismo, sin que yo tenga conocimiento de ninguna anomalía.

Para cambiar impresiones y seguir estando al corriente de lo ocurrido, y de lo que ocurra, así como de las medidas que el ministro de la Guerra pueda disponer, he citado a los ministros a las seis y media o las siete, pudiendo decir yo que las noticias que tengo son satisfactorias.

El director de Seguridad estuvo a darme cuenta de los documentos que fueron recogidos en un local de la calle de San Vicente, donde la Junta celebraba sus reuniones.

Un periodista le preguntó si mañana se publicaría el decreto de disolución, contestando el presidente que por ahora no, y que pasarían unos días antes de hacerlo.

También se preguntó al marqués de Alhucemas si el Gobierno había pensado en la suspensión de las garantías constitucionales.

La contestación del presidente fué resueltamente negativa.

En efecto, como había anunciado el presidente del Consejo, a última hora de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia.

El ministro de la Guerra estuvo esta tarde en Palacio, manifestando a la salida que únicamente había ido a dar cuenta a S. M. el Rey de los sucesos de estos días.

Agregó que las noticias que se recibían de provincias eran satisfactorias, y que desde Palacio iba al Consejo de ministros que se celebraba en la Presidencia.

En el Ministerio de la Gobernación fueron recibidos esta tarde los periodistas por el subsecretario, el cual les dió cuenta del siguiente telefonema oficial: «Enferme.—Anoche, a las ocho, se desencadenó sobre esta isla un violentísimo ciclón, que ha causado numerosos destrucciones. El incendio ocurrido ayer en la Central de Telefonos dificulta la información de este suceso; me dicen, no obstante, que el mar ha destruido varias casetas, así como casi todas las mercancías que había ajustadas.

Ocho gabarras de carbón fueron lanzadas sobre tierra, quedando casi destruidas. El pailebote Juanito embarrancó en la playa. El pailebote Carlota chocó contra una gabarra, sufriendo averías. Varios baques de vela sufrieron daños de consideración. En la playa de Vallesco se estrelló una gabarra, ignorándose la suerte del patrón, José Barrios. También desapareció el remolcador de la Junta de las Obras del puerto. Durante el temporal vióse en gran peligro el vapor Reina Victoria, que estuvo a punto de chocar contra el muelle. Se ignora el paradero de dos guardianes del muelle y de los patronos de las gabarras, que se teme hayan desaparecido.»

Los sucesos de actualidad influyen, naturalmente, en Bolsa, pero de una manera poco acentuada, por cuanto el Interior 4 por 100 no pierde más que 30 céntimos en partida al quedar a 76,15. El Exterior y las Carpetas retroceden 0,10 y 0,15 por 100, cerrando a 85,40 y 93,90.

Los Amortizables desmerecen algo, y los Tesoros y Cédulas no varían.

En los demás valores, el Banco de España avanza un punto, y el Río de la Plata pierde, desmereciendo dos y cinco los Alicantés y los Nortés.

Los francos están a 72,20, y las libras, a 19,65, con ventaja de cinco y un céntimo, respectivamente.

Con motivo de la falta de comunicaciones no se reciben telegramas de las restantes Bolsas.

CASA VALERO Paraginas, guantes, abanicos y bastones de mando, Venis y talleres de composturas. CARRETAS, 39

ESTOMACAL Con el Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan años de antigüedad y no se haya aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo restan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sorzano, 36, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

LOS EMIGRANTES PARA DESEMBARCAR EN CUBA

Nuestro ministro en la Habana ha telegrafado al ministro de Estado, con fecha 28 del pasado mes, dándole cuenta de que prevenga a las Compañías de navegación que, para facilitar el desembarco en los puertos de la isla y evitar posibles molestias por falta de identificación suficiente de las personas, conviene que los pasajeros posean pasaportes visados por las autoridades consulares de Cuba en el lugar de la residencia, y si allí no las hubiera, por las del puerto de salida.

ASOCIACION MATRITENSE DE CARIDAD

En el presente mes de Enero continuará la Asociación Matritense de Caridad repartiendo diariamente mil raciones de cocido en los Comedores de Caridad del paseo del General Martínez Campos y en el Asilo de Santa Cristina, y seguirá admitiendo en los albergues nocturnos construidos en este último Asilo a los pobres sin domicilio que no tengan donde pernoctar, a los que además proporcionará como hasta ahora, el desayuno.

Distribuirá además, durante las horas de la madrugada, las 500 tazas de café caliente que viene suministrando en la plaza Mayor y gloria de Bilbao a los transeúntes pobres que demanden este auxilio, y prodirá en cuanto le sea posible los socorros domiciliarios de carácter urgente, con el fin de remediar las desgracias que le sean conocidas.

Todas estas asistencias benéficas serán realizadas sin desatender la primordial atención de aquella Asociación, que es la de sostener en los diferentes Asilos los 1.045 pobres, que tiene acogidos, número que ampliará con cuantas plazas pueda, así como distribuirá los socorros ordinarios que siempre concedió, subvencionará el Comedor de vergonzantes y otras instituciones benéficas a las que auxilia

periódicamente, y cumplirá, en suma, la obra caritativa que el vecindario madrileño le tiene encomendada, con el mejor deseo de corresponder a la confianza que en ella ha depositado.

La Asociación Matritense encarece a las personas pudientes que presten la cooperación de sus sentimientos caritativos en cuanto sus medios lo permitan, a fin de atender cuantas necesidades conozca, sin verse en el caso de no poder prestar alguna asistencia indispensable por falta de medios materiales.

En sus oficinas, plaza de Oriente, 2, están las cuentas y comprobantes a disposición del vecindario. Allí pueden enviarse las suscripciones que se deseen concederle para el mayor desarrollo de sus beneficios a los pobres.

TEATROS

PRINCESA.—Mañana, sábado, quinto de moda, se pondrá en escena la comedia, en tres actos, original de D. Alberto Insúa y D. Alfonso Hernández Catá, titulada *El bandido*.

Pasado mañana, domingo, a las cinco de la tarde, quinta representación de *El bandido*, y por la noche, a las nueve y tres cuartos, en función popular, a precios populares, *El bandido*.

Se despachan localidades en contaduría.

ESPAÑOL.—El domingo, tarde y noche, habrá dos grandes funciones, representándose en ambas la celebradísima comedia, en tres actos, *La alcaldesa de Hontanares*, y el divertidísimo disparate, en dos actos y siete cuadros, *John y Thum*, puesto con gran aparato escénico y obra que por su originalidad, por su gracia y su visualidad, está obteniendo un éxito enorme. Desde mañana, sábado, y habiendo cesado las causas que motivaron la suspensión de las funciones de noche, se reanudarán a la misma hora de costumbre.

APOLO.—Mañana, sábado, a las seis de la tarde, *Los sobrinos del capitán Grant*, y a las diez y cuarto de la noche, *Albi-Melen* (dos actos), *La Padowa* (danzas) y el entremés *Los rifeños*.

Pasado mañana, domingo, tres funciones: primera, a las cuatro, últimas representaciones de *La villa de los gatos* y *Esta noche es Nochebuena*; por la noche, a las diez y cuarto, *El torbellino* (tres actos).

Las localidades pueden adquirirse en contaduría, mañana, sábado, de tres de la tarde en adelante.

CERVANTES.—La hermosa comedia *La aventura del coche* sigue llenando todas las tardes el confortable teatro de la Cortedera.

Mañana, sábado, a las seis y cuarto, *La aventura del coche*, y a las diez, popular, el hermoso drama *La muerte civil*, en el que realiza una creación admirable Rodríguez de la Vega, y el juguete *Esta es la vida*.

Primera, a las cuatro de la tarde, *Albi-Melen* y *La Padowa*.

Segunda, a las seis y cuarto, *Los sobrinos del capitán Grant* (cuatro actos y 18 cuadros).

Tercera, a las diez y cuarto de la noche, *Albi-Melen*, *La Padowa* y *Los rifeños*.

Las localidades pueden adquirirse en contaduría hoy, viernes, y mañana, sábado, de once en adelante.

ESLAYA.—Mañana, sábado, segunda función benéfica de moda, a beneficio del Real Dispensario Antituberculoso que preside Su Majestad la Reina D.ª Victoria, se representará la maravillosa comedia, de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, *Casa de muñecas*, el triunfo personal más grande de Catalina Bárcena.

El domingo, a las cinco, *Navidad y Jesús, María y José*, la divertidísima comedia de Abati, que es sin duda alguna el éxito más ruidoso de la actual temporada.

INFANTA ISABEL.—Mañana, sábado, se celebrará en el precioso teatro de la calle del Barquillo dos grandes funciones populares, a precios únicamente de doble, representándose las obras de mayor éxito de la temporada: *Así se escribe la Historia*, *El ascensor* y *El sueño de Valdivia*.

COMICO.—Mañana, sábado, a las seis de la tarde, se pondrán en escena las aplaudidísimas obras nuevas *La villa de los gatos* y *Esta noche es Nochebuena*. Por la noche, a las diez y cuarto, *El torbellino* (tres actos), de grandioso éxito.

Pasado mañana, domingo, tres funciones: primera, a las cuatro, últimas representaciones de *La villa de los gatos* y *Esta noche es Nochebuena*; y a las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, *El torbellino* (tres actos).

Las localidades pueden adquirirse en contaduría, mañana, sábado, de tres de la tarde en adelante.

CERVANTES.—La hermosa comedia *La aventura del coche* sigue llenando todas las tardes el confortable teatro de la Cortedera.

Mañana, sábado, a las seis y cuarto, *La aventura del coche*, y a las diez, popular, el hermoso drama *La muerte civil*, en el que realiza una creación admirable Rodríguez de la Vega, y el juguete *Esta es la vida*.

Funciones para el domingo: a las cuatro, *La muerte civil*; a las seis, *La aventura del coche*. Por la noche, a las nueve y tres cuartos, función popular, *Tierra baja* y *Esta es la vida*.

Se despacha en contaduría.

PRICE.—Mañana, sábado, a las seis de la tarde, el sensacional estreno del grandioso drama policíaco *El sildido fatal* (trágicas aventuras de Sherlock Holmes), obra de gran emoción. Pasado mañana, domingo, a las cuatro, *El misterio de un crimen*; a las seis y a las diez, *El sildido fatal*.

MARTIN.—El domingo, festividad de los Santos Reyes, se celebrarán en este afortunado teatro las funciones siguientes:

A las cuatro, *El perro chico*; a las cinco y cuarto, *El cabo primero*; a las seis y cuarto (especial), *El pobre Valbuena* y *La última astracana*.

A las nueve, *El bautizo del nene*; a las diez y cuarto (especial), *Marina*.

Se despachan localidades en contaduría para estas funciones.

La "Gaceta,"

SUMARIO.—4 de Enero de 1918.

Gobernación.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden Civil de Beneficencia, con distintivo morado y blanco a D. Isidoro de la Cierva y Peñaral.

Otro ídem id. id., con distintivo blanco, a la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—(Decretos firmados por S. M.)

Real orden disponiendo se anuncie a concurso entre individuos del Cuerpo Médico-Escolar la plaza de profesor de Fisiología e Higiene de la Escuela Normal de Maestros de Madrid.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando vocal de la Comisión permanente de Codificación, en representación de la Sección cuarta de la Comisión general, a D. José Ciudad Auriol, presidente del Tribunal Supremo.

Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones a notarías determinadas, vacantes en el territorio de la Audiencia de Sevilla.

Vida religiosa

Sábado, 5.—San Telesforo, Papa y mártir; San Eduardo, confesor; San Simeón, monje, y Santa Emilianita, virgen.

Parroquia de San Ginés.—*Cuarenta Horas.*—Parroquia de San Ginés. A las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, Misa cantada; a las cinco de la tarde, preces y Reserva.

Espectáculos para mañana

Real.—No hay función.

Español.—A las 10, La alcaldesa de Hontanares y John y Thum.

Princesa.—A las 9,30 (5.º sábado de moda), El bandido.

Comedia.—Compañía cómicodramática.—A las 10, Los fútimos.

A las 8, cinematógrafo.—La alcoholizada.—La hija del circo y La novia de América.

De 1,30 a 6 de la madrugada, primer baile de máscaras de abonados.

Eslaya.—A las 10,30, Jesús, María y José.

A las 6 (2.º sábado benéfica de moda), Casa de muñecas.

Odeón.—A las 9,30, El último Bravo.

A las 6, concierto por la Orquesta Sinfónica (tres actos).

Lera.—A las 10 (popular), Agua de borrajes (tres actos).

A las 6 (7.ª matinee de moda y abono), La raza (tres actos).

Apolo.—(Función 121.ª)—A las 10,15 (especial), *Albi-Melen* (dos actos), *La Padowa* (danzas) y *Los rifeños*.

A las 8 (especial), *Los sobrinos del capitán Grant* (cuatro actos y 18 cuadros).

Price.—A las 10, El sildido fatal (trágicas aventuras de Sherlock Holmes).

A las 6, sensacional estreno de El sildido fatal (aventuras de Sherlock Holmes).

Comico.—Compañía Prado-Oleto.—A las 10,15 (doble), *El torbellino* (tres actos).

A las 6, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena.

Reina Victoria.—A las 10,30 (reestreno), La señorita Carpicho.

A las 6 (doble), *Princesitas del dólar*.

Infanta Isabel.—Compañía cómica.—A las 6 (doble, popular), Así se escribe la Historia y El sueño de Valdivia.

A las 10,15 (doble, popular), El ascensor y El sueño de Valdivia.

Marin.—A las 5,45, La última astracana.

A las 7, El pobre Valbuena.—A las 9, El perro chico.—A las 10,30 (especial), Marina.

Cervantes.—A las 10 (popular), La muerte civil y Esta es la vida.

A las 6,16, La aventura del coche.

Gran Teatro.—Grandes secciones.—A las 5,15, La lucha.—Othariot, héroe del patín (dos partes); por el auténtico y único Charles Chaplin.—La cantante y la lechuzca (primera jornada de Los misterios de París, de la novela de Eugenio Sue), y otras.

Noche, a las 9,30, todo el programa de la tarde.

Gran Vía.—Sección continúa de 4 a 12,30. Programa formidable.—Al caer de las hojas.—La rendición del general Lee.—La cacería.—La señorita de compañía misteriosa, y otros asuntos.

Alvarez Quintero.—Compañía de variedades.—Funciones tarde y noche.

Proyecciones.—A las 4,30, Julex (capítulos 1.º y 2.º)—Gallo en el gallinero (dos partes), y otras.

Guignol.—(Planta baja del Palacio Hotel).—A las 4 (precios populares), las obras más apañadas del repertorio y El nacimiento del Niño Jesús (cinco actos y nueve cuadros; sesenta prediosos muñecos; maravillosamente vestidos; magífico decorado; torrente de agua natural; etcétera.—Gran éxito.—Único espectáculo de Madrid para niños.

Zarzuela.—A la una de la noche, gran baile de máscaras (4.º de abono).

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Imprenta de Fontanet, Libertad, 29. Telef. 991.

CASA APOLINAR GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

Visita esta Casa antes de comprar.

BAZAR "MELILLA," = PARA AÑO NUEVO =

Primera casa en juguetes finos y baratos; juegos de sociedad. Gran surtido en sillas y coches para pasear niños.

BARQUILLO, 6 DUPLICADO

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

VERDADEROS DIAMANTES

AL CARBONO

Maravillosa imitación de las joyas finas y altas novedades de París, muy superiores a todas las demás imitaciones conocidas. Garantizados inalterables y ofreciendo una perfecta identidad con los verdaderos brillantes, perlas y piedras de color.

En San Sebastián: MIRAMAR, 2.

En Madrid: 2, CEDACEROS, 2 (Hoy Nicolás María Rivero)

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

COMPRO ALHAJAS oro, plata, platino, colchones lana y maquinas Singer.

Magdalena, 42. Teléfono 2.539.

EL DETECTIVE INTERNACIONAL

Garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas.

Barcelona, 2, segundo MADRID

Grajeas de Ergotina Bonjean Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de París.

Empleadas con el mejor éxito contra espantos de sangre y HEMORRAGIAS

PATENTE DE INVENCIÓN THE WESTLAKE EUROPEAN MACHINE COMPANY

Núm. 51.782.

APARATO PARA MANIPULAR Y SOPLAR VIDRIO

Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

Patentes de invención Marcas de fábrica

Títulos de establecimientos

Gestión rápida y económica

MANUEL DE ARJONA

Agente oficial de Propiedad Industrial

ATOCHA, 122

(Frente al Ministerio de Fomento.)

FERIA DE LYON

1 AL 15 DE MARZO 1918

ABIERTA

a los industriales de las naciones aliadas y neutrales

180 MILLONES DE NEGOCIOS EN 1917,

CON 2.614 CASAS PARTICIPANTES

La Feria de Muestras de Lyon no es una Exposición, sino un MERCADO, cuyo objeto es poner en relaciones directas los fabricantes y compradores del mundo entero.

Administración y oficinas: HOTEL DE VILLE, LYON

Para informes y adhesiones dirigirse al Delegado oficial en España

LEON CAZOT

Secretario de la Cámara de Comercio Francesa,

Bazán, 8, SEVILLA

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LEIAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Emprobecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos, Flujos biliares, Irregularidad de la menstruación. Era soporta siempre bien, por lo que se recorre con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARÍS, 2, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

TABLETAS V. BUSTOS

BALSAMICAS, ANTISEPTICAS

Y CALMANTES

curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, roncquera, y calmantes de la tos

De venta en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10; Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, y en todas las farmacias

Precio: 1 peseta 50 céntimos caja.

PATENTE DE INVENCIÓN LARS AUGUST PETERSON, transferida a AKTIEBOLAGET CENTRAL

Núm. 54.604.

MECANISMO DE CAMBIO DE VELOCIDADES

Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

PATENTE DE INVENCIÓN LARS AUGUST PETERSON, transferida a AKTIEBOLAGET CENTRAL

Núm. 57.681.

DISPOSITIVO DE EMBRAGUE PARA AUTOMOVILES Y VEHICULOS SEMEJANTES

Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

AL TODO DE OCASION

Compro alhajas, oro, plata, condecoraciones, papeletas del Monte, pianos, aparatos fotográficos y abanicos antiguos. Esta casa paga todo su valor.

De J. Pérez Zúñiga:

La Soledad y el Cocardito (novelas).

!!! FUENCARRAL, 45 !!!

PATENTE DE INVENCIÓN THE HOLT MANUFACTURING COMPANY

Núm. 56.571.

MAQUINAS Y VEHICULOS DE TRACCION

Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

PATENTE DE INVENCIÓN ABEL LOUIS DOIGNON

Núm. 36.127.

SISTEMA DE TRANSMISION TELEGRAFICA BAUDOT

Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

REGALOS A NUESTROS SUSCRIPTORES

CONDICIONES

A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en libranzas de la Prensa, Giro Mutuo o Giro postal, o abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos un libro de las obras que mencionamos a continuación, y dos de las mismas a los que abonen el importe de un año. LOS SUSCRIPTORES QUE PAGUEN SU ABONO POR MEDIO DE LOS CORRESPONSALES NO TIENEN DERECHO A ÉSTOS REGALOS.

De Pío Baroja: Camino de perfección (novela); El mayorazgo de Labraz (novela).	De Eduardo Marquina: Elegías.	De Santiago Rusiñol: El italiano.	De Miguel de Unamuno: El espejo de la muerte.	De Anatole France: Los deseos de Juan Servien (novela).	De Armando Palacio y Aizás: Seducción (novela).
De Alberto Insúa: El triunfo (novela).	De R. López de Haro: Dominadoras (novela).	De Pedro de Répide: Noche perdida (novelas).	De Eduardo Zamacois: La cita (novelas).	De Alejandro Larrubiera: Márgara (novela).	De G. Martínez Sierra: El palacio triste.
De José Francés: La débil fortaleza (novela).	De Joaquín Dicenta: Mares de España.	De J. Pérez Zúñiga: La Soledad y el Cocardito (novelas).	De Emilio Bobadilla (Fray Canali): A fuego lento (novela).	De José de la Serna: Figuras de teatro.	De Antonio de Hoyos: Oro, seda, sangre y sol (novelas).

PARA LOS EJEMPLARES QUE NO SE ENTREGUEN EN MANO Y HAYA QUE ENVIAR A PROVINCIAS TENDRAN QUE REMITIRNOS ADEMAS, PARA MAYOR SEGURIDAD, 25 CENTIMOS COMO IMPORTE DEL CERTIFICADO